

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

DANE



FONDANE



PAGO 4 DE 6

Certifico que: UNIÓN TEMPORAL R&J 2022

Identificado con C.C / Nit. 901677477

En desarrollo del contrato OC-108325 de 25/04/2023

Objeto del contrato: "Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluidos los bienes de aseo y cafetería con un operario de tiempo completo en la Sede de Ibagué de la Territorial Centro Occidente."

Valor del contrato: \$16.786.783.77

Plazo de ejecución: A partir del 02 de mayo hasta el día el 31 de octubre de 2023.

Registro Presupuestal: 39223 del 25 de abril de 2023

Fecha aprobación garantía: 26/04/2023

Modificaciones:

1. Adición por un valor de \$5.595.594,59 y prorroga por dos (2) meses.

Período: Del 01 al 31 de agosto de 2023.

El valor de pago es de: \$ 2.719.548,73

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DEL CONTRATO EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AQUÍ MENCIONADOS.

Dado en Ibagué, el día 13 de septiembre de 2023 con el fin de que sea cancelado el correspondiente pago.


FIRMA

Nombre del funcionario que expide el presente certificado: **Viviana Emilia Vega Toledo**

Cargo: Coordinadora GIT Administrativo Subsede Ibagué / Supervisora

Dependencia: Coordinación GIT Administrativo

Anexos: Factura, Planilla de pagos de seguridad social y aportes parafiscales



UNION TEMPORAL RyJ 2022
NIT 901.677.477-3
CRA 66 No 12 16
Tel: (601) 3118463224
Bogotá - Colombia
representacionesdjesca@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. RYJ 175

Señores	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA		
NIT	899.999.027-8	Teléfono	(601) 5978300 - Ext. 000
Dirección	CALLE 11 No. 3-32 PISO 7 EDIFICIO BANCO DE LA REPUBLICA - MONICA	Ciudad	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/09/2023, 21:14
Expedición	12/09/2023, 21:23
Vencimiento	30/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo (Servicio)	1.00	Mes	2,222,518.18	2,222,518.18
2	Jabón de dispensador para manos 2 Líquido, con capacidad mínima de 3.785 ml (Compra)	1.00	Unidad	1,484.86	1,484.86
3	Limpiador multiusos 1 Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml (Compra)	1.00	Unidad	5,967.68	5,967.68
4	Limpiador desinfectante para pisos Líquido, en garrafa con capacidad mínima de 3.785 ml (Compra)	1.00	Unidad	5,965.66	5,965.66
5	Detergente multiusos en polvo Polvo, con un peso de 1.000 g (Compra)	1.00	Unidad	4,193.94	4,193.94
6	Limpiador desinfectante para uso general 1 Líquido, con capacidad mínima de 3.785 ml (Compra)	1.00	Unidad	6,056.57	6,056.57
7	Ambientador 2 Líquido, en aerosol con capacidad mínima de 400 ml (Compra)	2.00	Unidad	8,169.70	16,339.40
8	Mango metálico trapero (Compra)	1.00	Unidad	3,084.85	3,084.85
9	Papel higiénico 4 Rollo (Compra)	5.00	Unidad	7,747.47	38,737.35
10	Vasos biodegradables 2 Paquete de mínimo 50 (Compra)	1.00	Unidad	5,106.06	5,106.06
11	Servilleta papel Paquete de mínimo 100 (Compra)	1.00	Unidad	1,679.80	1,679.80
12	Café 1 Libra (Compra)	5.00	Unidad	13,272.73	66,363.65
13	Azúcar 2 Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 3,5 g (Compra)	1.00	Unidad	2,761.62	2,761.62
14	Aromática de panela Cajas de mínimo 20 en sobres. (Compra)	1.00	Unidad	3,582.83	3,582.83
15	Infusión frutal Caja x 20 mínimo sobres (Compra)	1.00	Unidad	2,054.55	2,054.55
16	Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento)	1.00	Unidad	8,563.64	8,563.64
17	Greca para tintos 2 (Arrendamiento)	1.00	Unidad	17,595.96	17,595.96
18	Horno microondas (Arrendamiento)	1.00	Unidad	18,281.82	18,281.82

Total ítems: 18

Valor en Letras:

Dos millones setecientos diecinueve mil quinientos cuarenta y ocho pesos m/cte con setenta y tres cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-30 por \$ 2,719,548.73

Observaciones:

La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor, Art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causara el interés autorizado por la ley - se hace constar que la firma de la persona distinta del comprador implica que dicha está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador- recibí de conformidad el servicio que se trata en esta factura.
ORDEN DE COMPRA 108325 REGION 7

Total Bruto	2,430,338.42
Administración 5.00%	121,516.94
Imprevistos 2.00%	48,606.77
Utilidad 3.00%	72,910.16
IVA 19%	46,176.44
Total a Pagar	2,719,548.73

SERVICIO MES AGOSTO
#\$04-01-01-00D;108325;vevegat@dane.gov.co#\$
CONSIGNAR EN BANCO DAVIVIENDA
CTA.AHORROS No 009600301361

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764048058985 aprobado en 20230425 prefijo RYJ desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 455fc414b1b9665756e738d87825803f8c49a4360bda2a24ffbc395aa6a6c0dc531ab39b8b37dfff99c7fd9858a566b0

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
UNION TEMPORAL R&J 2022
NIT 901.677.477-3**

CERTIFICA QUE:

1. La **UNION TEMPORAL R&J 2022** Identificada con NIT. **901.677.477-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La unión temporal se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (12) días del mes de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

TATIANA CHACON Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.

Representante legal

Unión Temporal R&J 2022

NIT 901.677.477-3

Cr 66 No 12 – 16

Celular: 3118463224 - 3052626574

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com

Período del informe: Desde el 01 de septiembre de 2023 hasta el 11 de septiembre de 2023

Pagada 11/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	UNION TEMPORAL R Y J 2022			Dirección	CR 66 #12 - 16
Documento	NI901677477			Teléfono	4673690
Tipo de Empresa				Forma Presentación	
Tipo Persona				Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.			Identificación	CC1014195851
Representante Legal	CHACON QUINTERO TATIANA JULIETH				

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades												Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes																		
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET P	TAE	TDE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	IGE	LMA	LVA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL	
CC 65769290	SAENZ GOMEZ ANGELICA MARIA	65663994	11/09/2023	202308	202309																		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF50	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600